



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: EX-2020-00162747-UNC-ME#SAE

VISTO

Lo solicitado por la Coordinación de Formación Estudiantil en Trayectos Académicos, referente a la autorización para el pago de los servicios prestados a la Coordinadora del equipo docente del “TALLER: EL ENSAYO ACADÉMICO, ESTRUCTURA, CARACTERÍSTICAS COMPOSICIONALES Y DIFERENCIAS CON OTROS GÉNEROS ACADÉMICOS” (RESOL-2021-119-E-UNC-SAE#REC), en el marco del Programa Estudiantil de Formación para la Enseñanza (Res. SAE 18/2020);

Y CONSIDERANDO:

Que mediante RESOL-2021-119-E-UNC-SAE#REC se aprobó la selección del equipo docente asignado al dictado del taller arriba mencionado, bajo la coordinación de la Esp. Tania LOSS (DNI: 25.040.541);

Que corresponde abonar a la coordinadora del taller el importe de Pesos Cuarenta Mil C/00/100 (\$40.000,00) en concepto de servicios prestados por el equipo docente durante los meses de junio y julio del corriente año, previa certificación de los mismos;

Que dicho egreso será imputado a los fondos preventizados pertenecientes al Ciclo de Formación “Aprender a Enseñar”, informados en el orden 126 de las presentes actuaciones;

Por ello,

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Autorizar a la Dirección de Administración a efectivizar el

pago por un importe de Pesos Cuarenta Mil C/00/100 (\$40.000,00) a la Esp. Tania LOSS, DNI: 25.040.541, en concepto de servicios prestados en el dictado del “TALLER: EL ENSAYO ACADÉMICO, ESTRUCTURA, CARACTERÍSTICAS COMPOSICIONALES Y DIFERENCIAS CON OTROS GÉNEROS ACADÉMICOS”, durante los meses de junio y julio del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Imputar el egreso por el importe de Pesos Cuarenta Mil C/00/100 (\$40.000,00) a los fondos preventizados informados en el orden 126 de las presentes actuaciones, pertenecientes al Ciclo de Formación “Aprender a Enseñar”.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Comuníquese a la Coordinación de Formación Estudiantil en Trayectos Académicos, a la Dirección de Administración y a la interesada. Cumplido, archívese.

eb